RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2017-00189-00	Ejecutivo	Manuel de Jesus Caicedo Murillo.	Ángel Marino Urbano Mantilla		06-julio-2023
76-109-40-03-006-2022-00144-00	Ejecutivo	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Sociedad de Operadores Portuarios del Pacífico S.A.S "soportuaria"		06-julio-2023
76-109-40-03-006-2022-00156-00	Ejecutivo	Iván Alexander Torres Victoria	Luz Amparo Martínez.		06-julio-2023
76-109-40-03-006-2022-00239-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.			06-julio-2023
D.CPartida032023	Despacho Comisorio	Bancolombia S.A.	Germán Alonso Jaramillo Henao.		06-julio-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023),** A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40f183d28a2efed0ef87907d3fa540da6298547ba6cdf967de09505679061737**

Documento generado en 06/07/2023 10:32:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica